



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 1 de junio de 2020.

Procedimiento: reunión por Microsoft *Teams*.

Hora: 9:30 en convocatoria única.

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (01/04/2020)**
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos de PDI**
 - 3.1. Renovaciones y prórrogas de contratos
 - 3.2. Plazas a concurso
 - 3.3. Transformación de plazas
 - 3.4. Propuesta de Profesores Honorarios
 - 3.5. Solicitudes de permisos Sabáticos
 - 3.6. Propuesta de nombramiento de Profesor Emérito
- 4. Ruegos y preguntas:** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a directora.biologia@uam.es

Madrid, 27 de mayo de 2020

Fdo.: Rocío Gómez Lencero
Directora del Departamento de Biología



ASISTENTES

P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula
ALVAREZ CAMPOS, Patricia
AGUIRRE DE CÁRCER GARCÍA, Daniel
BOLAÑOS ROSA, Luis
BLAZQUES CASTRO, Alfonso
BARJA NUÑEZ, Isabel
BELLA SOMBRÍA, José Luis
BOLAÑOS ROSA, Luis
CALLEJA Juan Antonio
CAMBRA MOO, Oscar
CARMENATE MORENO, M^a Margarita
DE LA TORRE ESCUDERO, Joaquina
DELGADO BUSCALIONI, Ángela
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FERNÁNDEZ PIÑAS, Francisca
GAMARRA GAMARRA, Roberto
GARCÍA DE LA VEGA, Carlos
GARCÍA-BARROS SAURA, Enrique
GARCÍA MATEO, Rubén
GARCÍA MEDINA, Nagore
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
GRANDE PARDO, Cristina
HERRERO SOLANS, Pilar
JIMÉNEZ MEJÍA, Pedro
JUARRANZ DE LA FUENTE, Ángeles
LARA GARCÍA, Francisco
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda
LEGANÉS NIETO, Francisco
LLORET ROMERO, Francisco Javier
LÓPEZ MUNGUIRA, Miguel
MACÍA BARCO, Manuel Juan
MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta
MARCO HERAS, Eduardo
MARTÍN MARTÍN ABAD, Hugo J.



MARTÍN BASANTA, Marta
MARTÍN MARTÍN, José
MARTÍNEZ DÍEZ, Flor
MASCARAQUE CHECA, Marta
MATEO ORTEGA, Pilar
MOLINA Balsa, Isabel
MONTERO LÓPEZ, Pilar
MORA URDA, Ana Isabel
ORÚS ORÚS, M^a Isabel
ORTÚÑEZ RUBIO Emma
PAGUE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA, Manuel
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PERONA URÍZAR, Elvira V.
PÉREZ ÁLVAREZ, María José
PITA DOMÍNGUEZ, Miguel
POLA PÉREZ, Marta
POLO CAVIA, Nuria
PRADO MARTÍNEZ, Consuelo
QUESADA DEL CORRAL, Antonio
REDONDO NIETO, Miguel
REGUERA BLÁZQUEZ, María
ROMO BENITO, Helena
ROY BARCELONA, Rosa
RIVILLA PALMA, Rafael
SÁNCHEZ RUFAS, Julio
SANZ ALFÉREZ, Soledad
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco
SENTIS CASTAÑO, Carlos
TABOADA MORENO, Sergio
TORROJA FUGARIÑO, Laura
TURIÉGANO MARCOS, Enrique
VALCARCEL NÚÑEZ, Virginia
VIEJO MONTESINOS, José Luis
VIERA VICARIO, Alberto
VILLA MORALES, María

P.D.I. EN FORMACION

LÓPEZ JIMÉNEZ, Pablo
MARTÍNEZ NEBREDA, Sergio
MOLINA MORENO, María



YAGO IBÁÑEZ, Julia

P.A.S.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Miguel Ángel

FERRERA LÓPEZ, Adela

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Adela

PESADO CASTAÑO, Francisca

ESTUDIANTES. DOCTORADO

CANDELAS GONZÁLEZ, M^a de las Nieves



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 1 de junio de 2020

Inicia la reunión a las 9:35 h a través de la Aplicación Microsoft *Teams*, siendo la reunión presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Margarita Carmenate (Secretaria).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (01/04/2020).

Se reciben varias correcciones menores de asistentes que no estaban incluidos en el listado, pero sí se conectaron a la reunión TEAMS del 1 de abril, son incorporados al acta.

El acta se aprueba por asentimiento con la participación de 82 integrantes del Consejo a través de Microsoft *Teams*.

2. Informe de la Directora

La Directora del Departamento comienza el informe transmitiendo ánimo a todos los miembros del Departamento en la situación de dificultad debido a la Crisis COVID en la que nos mantenemos. Desea que todos se encuentren bien de salud y transmite sus mejores deseos de recuperación a los compañeros que siguen convalecientes, a quienes envía mucho ánimo. En especial, a los Profesores M^a José Luciáñez y Jonathan Benito Sipos, quienes ya está en su domicilio después de un ingreso hospitalario.

Así mismo, agradece a todos los profesores el gran esfuerzo que han realizado en la organización de la docencia y la gestión de manera no presencial, y hace extensivo el agradecimiento a todos los estudiantes y personal de administración, por su colaboración en esta situación.

La Directora continúa añadiendo informaciones derivadas de la última Junta de Facultad, que tuvo lugar (en formato virtual) el pasado 4 de mayo de 2020, y de informaciones posteriores remitidas por el Decano: I.

Asuntos de PDI: Se informó que:

- Aquellos profesores con problemas técnicos o de conectividad han recibido en sus domicilios portátiles o módems.
- En ese momento, informaron que durante este periodo de alarma todos los plazos administrativos estaban suspendidos.

Nota: a fecha de 25 de mayo de 2020, y con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogó la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará.

- Los permisos de desplazamiento al campus universitario seguían por entonces siendo solo por fuerza mayor y así se recordó.

Nota: con fecha 16 de mayo la publicación en el BOE incluyó medidas de flexibilización en el ámbito de la actividad investigadora aplicables a territorios todavía en Fase 0, en



nuestro caso, la Comunidad Autónoma de Madrid. Estas medidas se notificaron a todo el personal del Departamento de Biología.

Asuntos Docentes: se informó que se iban a diseñar planes de contingencia en caso de que surja un rebrote de la infección COVID en otoño, o en caso de tener que comenzar la docencia del 2020-21 en condiciones de semipresencialidad.

A continuación, la Directora informa de otras reuniones mantenidas con posterioridad a la Juntad de Facultad.

- El 20 de mayo el Decano de la Facultad de Ciencias reunión no presencialmente (con la plataforma MS-TEAMS) a los Directores de Departamento y a los Coordinadores de las titulaciones de Grado y posgrado. Esta reunión pretendía comenzar a elaborar un plan alternativo para el desempeño docente que, en el caso de que persistan las condiciones restrictivas a la prespecialidad de un modo permanente o intermitente, permita a nuestros estudiantes obtener las competencias adecuadas en su formación y al profesorado llevar a cabo una evaluación apropiada de los resultados de aprendizaje. La reunión tuvo lugar el día 20, y a la vista de la experiencia vivida con la actual situación, los participantes expresaron sus preocupaciones y opiniones sobre los escenarios a gestionar de cara al curso 2020-21. Como resultado de esta reunión, el Decano elaboró un resumen que hizo llegar a los Directores de Departamento, y que se comparte en el Consejo de Departamento. Este documento refleja que en la reunión se llegó las siguientes conclusiones:
 - La programación del curso 2020-21 está prácticamente ultimada para un escenario de condiciones normales.
 - Las predicciones sobre la evolución de la situación no permiten descartar que durante el curso 2020-21 no se produzcan alteraciones de la normalidad o incluso el regreso a escenarios de confinamiento como el que estamos viviendo.
 - La planificación alternativa tomará como referencia el actual calendario académico, aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2019. Si la reorganización de las actividades requiriera una modificación del mismo se instará su aprobación por parte del Consejo de Gobierno y en coordinación con los órganos de gobierno de la universidad.

Escenarios previsibles:

Situación 1: normalidad anterior al Covid-19

Situación 2: contención (distanciamiento social y restricciones de movilidad)

Situación 3: teleactividad (suspensión de cualquier actividad presencial por Estado de Alarma e imposición de confinamiento)



Si la docencia hubiera de desarrollarse en el escenario 2, habría que considerar:

- a) Medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes (distancia social, aforos máximos, etc.).
- b) Posibles limitaciones en el número de personas que puedan acceder al campus en las mismas franjas horarias.
- c) Posibles limitaciones en el número de personas presentes simultáneamente en el campus, restricciones de acceso por aforo de transporte público, y/o en la circulación de las mismas con el objeto de evitar aglomeraciones.

La Comisión Técnica de Estrategia de la UAM del día 22 de mayo estudió este informe elaborado por el Decano de la Facultad de Ciencias, en el punto del orden del día referido a la planificación del curso 20-21. Además, a petición de varios Directores de Departamento en la reunión mantenida el día 20, se habló del tema de los test serológicos y/o de PCR al profesorado y PAS, algo que se contempla como una iniciativa desde Salud Laboral y en el marco de CRUE o CRUMA. Hasta la fecha de hoy, 1 de junio de 2020, no se ha recibido noticias al respecto.

- El 22 de mayo el Decano informó a los Directores de Departamento que la Comisión Técnica de Estrategia de la UAM está trabajando en la última versión del **Código Ético de la UAM**, documento en el que se han recogido la mayor parte de las aportaciones hechas durante el periodo de discusión pública del mismo en los diferentes foros. En líneas generales, este documento no reviste naturaleza normativa, pero ofrece:
 - Una guía general de valores y directrices éticas que inspiren y complementen la diversidad de normas y reglamentos que sean de aplicación en la Universidad.
 - Hacer públicos los valores y compromisos generales de la Universidad ante la sociedad.
 - Servir de referencia para las actuaciones y las relaciones entre los diferentes agentes de la comunidad universitaria, y de estos con los actores sociales, centros o entidades externas que colaboran con la Universidad.

Se acordó que la aprobación del Código Ético no puede demorar más allá del último Consejo de Gobierno de julio.

- El 29 de mayo se reunió la Comisión de la Titulación de Biología para comenzar a trabajar en el posible Escenario 2 para el curso 2020-21 comentado anteriormente. El Delegado del Decano informó de los siguientes asuntos:
- Los exámenes de la convocatoria ordinaria están concluyendo y se pueden extraer algunas conclusiones generales: no se han detectado fallos técnicos excesivamente graves; el tiempo de realización de los exámenes fue una de las quejas generalizadas de los estudiantes en los primeros días, pero afortunadamente este problema se ha solucionado mayormente; varias asignaturas han detectado evidencias claras de plagio entre los estudiantes. Las sospechas de plagio se han producido en diferentes tipos de examen, pero sobre todo en aquellos de respuestas abierta o en los de tipo test donde el banco de preguntas era muy reducido y el tiempo de realización del examen muy largo; En todo caso se debate sobre la necesidad de



implementar mecanismos de evaluación alternativos al examen, primando la evaluación continua.

El Delegado informó además que la Facultad está organizando unas **actividades a distancia para sustituir a las jornadas de puertas abiertas**. La reunión concluyó con un interesante debate sobre la modificación de la programación docente para el curso 2020-21. Por último, el Delegado informa que el lunes 1 de junio se celebrará una reunión del Vicedecano de Grado con los coordinadores de todos los grados, donde transmitirá los asuntos debatidos en la reunión e intentará que se clarifiquen los puntos críticos, para avanzar en la remodelación de la docencia. En principio, se prevé que esta remodelación deba estar lista en un plazo de dos semanas.

- La Directora informa también cómo se está produciendo la incorporación a la investigación. Siguiendo las instrucciones remitidas por el Vicerrector de Investigación, cada semana se está elaborando un **cuadrante** de investigadores que se están reincorporando en el Departamento. Se están contabilizando alrededor de 20 personas por día. No ha habido ningún incidente ni problema en la entrada a los edificios.
- Por último, la Directora hace un comentario con respecto a las iniciativas que por estas fechas deberían volverse a lanzar en el Departamento. Las Ayudas para asistir a Congresos para estudiantes TFG y TFM este año están anuladas por motivos obvios. Las Ayudas a la investigación para PDI se posponen hasta la resolución de los proyectos del Ministerio. Una vez esa resolución se haga pública, se abrirá la convocatoria de Ayudas a la Investigación en el Departamento de Biología.

El Profesor Miguel López Munguira pide la palabra: Señala que el desdoblamiento de los laboratorios requiere más profesores, dada la mayor carga docente que implica, sin embargo no se ha hablado de esto. Pregunta también sobre las salidas de campo. La Directora del Departamento indica que habrá que reajustarse con la plantilla que existe a día de hoy, intentar llegar a una solución en la que los estudiantes no vean afectada su formación y el profesorado esté protegido. El personal PAS también verá duplicado su trabajo, así como el personal de limpieza. Sobre las salidas de campo señala que habrá que atenerse a lo que dicten las autoridades sanitarias con respecto a desplazamiento intra o interprovinciales y al aforo en el transporte.

El Profesor José Luis Viejo interviene: Pregunta sobre el estado del pago de las ayudas a congresos del pasado año.

La Directora del Departamento responde que se han reembolsado todas, algunas con retraso porque faltaba documentación.



3. Asuntos de PDI

3.1. Renovaciones y prórrogas de contratos

El Departamento de Biología propone la **RENOVACIÓN para el segundo periodo** de los siguientes contratos:

- **Pablo López Jiménez.** Ayudante del Área de Biología Celular. Finaliza primer periodo de dos años el 30/09/2020.
- **Rubén García Mateo.** Profesor Ayudante Doctor del Área de Botánica. Finaliza primer periodo de dos años el 09/09/2020.
- **Hugo J. Martín Abad.** Profesor Ayudante Doctor del Área de Paleontología. Finaliza primer periodo de dos años 09/09/2020.

Se aprueba por asentimiento.

Se propone también **LA PRÓRROGA POR UN 5º AÑO** del contrato de:

- **Marta Mascaraque Checa.** Ayudante del Área de Biología Celular. Finaliza los 4 años de contrato el 06/10/2020.

Se aprueba por asentimiento.

Y la **RENOVACIÓN** del contrato de los siguientes **ASOCIADOS**:

- **Sonia M^a Aguayo Balsas** (Fisiología Vegetal) - **Manuel Jesús Fernández Gómez** (Fisiología Vegetal) - **Antonio Muñoz del Viejo** (Zoología)

Se aprueba por asentimiento.

3.2. Plazas a concurso

La Comisión Docente de **Fisiología Vegetal** solicita que se convoque una **plaza de Profesor Ayudante Doctor** para cubrir la docencia por la jubilación del profesor Ildefonso Bonilla Mangas, Catedrático de esta Unidad, cuya baja se hará efectiva el 31 de agosto de 2020.

Se lee la plantilla del perfil, y se aprueba por asentimiento.



3.3. Transformación de plazas

La **Comisión Docente de Genética** propone que se transformen 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor en dos plazas de Profesor Contratado Doctor (que saldrían a concurso como Profesor Contratado Doctor Interino).

Estas plazas están ocupadas actualmente por Concepción Vaquero Lorenzo y Daniel Aguirre de Cárcer García, cuyos contratos finalizan el 01/11/2020 y el 5/11/2020, respectivamente.

Se lee la plantilla del perfil, y se aprueba por asentimiento.

Tras la lectura del perfil de investigación de las plazas, la profesora Pilar Herrero interviene señalando que cuando se publican los perfiles de investigación de las plazas se hace referencias a enlaces Web que a veces no están actualizados. Considera que debe ponerse al día las líneas de cada comisión docente ya que se contemplan líneas desarrolladas por investigadores que ya no están en el Departamento. La Directora señala que los profesores que ya no pertenecen al departamento se van eliminando del listado de miembros del Consejo, pero muchas veces las líneas de investigación en las que han trabajado responden a asuntos que aún están pendientes de finalizar o a líneas de investigación en las que participan otros miembros de grupo. El Profesor Manuel Pardo de Santayana añade que las líneas de investigación no solo están relacionadas con los profesores contratados, sino que también están ligados a colaboradores. La Directora comenta recuerda que la página Web es dinámica y por tanto cualquier actualización que se considere se puede modificar.

3.4. Propuesta de Profesores Honorarios

Comisión docente de ANTROPOLOGÍA: NOMBRAMIENTO de los siguientes Profesores Honorarios para el **curso 2020-2021**:

- **Cristina Bernis Carro.** Profesora Honoraria de la UAM.
Asignaturas: “Antropología Física”: Grado en Antropología Social y Cultural. Seminario de 2 horas; “Ciclo Vital e Historia de Vida”: Máster Interuniversitario de Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas: 2 seminarios y una práctica en Aula de Informática (6 horas).
- **Antonio del Valle Ramiro.** DUE en la Residencia Dr. González Bueno. Graduado en Bromatología, Sanidad y Tecnología de los Alimentos. Profesor Honorario de la UAM.
Asignaturas: “Laboratorio Avanzado de Antropología Física”. Grado en Biología. 6 horas prácticas; “Nutrición y Dietética”. Grado en Ciencias de la Alimentación. 4 horas (teoría); “Antropometría Aplicada”. Máster Interuniversitario de Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas. 3 horas prácticas.



- **Jesús Herrerin López.** Profesor de Educación Secundaria y Profesor Tutor de la UNED. Profesor Honorario de la UAM.
Asignatura: "Documentación, excavación y estudio de restos óseos" (Máster Interuniversitario de Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas). 2 seminarios teórico-prácticos de 3 horas cada uno (6 horas).

Y esta Unidad, **ANTROPOLOGÍA**, ha propuesto la incorporación de un **NUEVO** investigador:

- **José Alfredo Martínez Hernández.** Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Navarra. Investigador de IMDEA Alimentación.
Asignaturas: "Biología de las Poblaciones Humanas": Grado en Biología. 2 horas (teoría); "Dietética"; Grado en Nutrición Humana y Dietética. 2 horas (teoría); "Antropología de la Alimentación"; Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 4 horas (teoría).

El Profesor Julio Sánchez Rufas solicita la opinión de las Comisiones Docentes ante las diferentes propuestas. El coordinador de la CD de Antropología Física (Profesor Armando González) informa que la propuesta fue consensuada previamente.

Comisión docente de BOTÁNICA: NOMBRAMIENTO de los siguientes Profesores Honorarios para el **curso 2020-2021**:

- **Helios Sainz Ollero.** Profesor Honorario de la UAM.
Asignatura: "Laboratorio Avanzado: Análisis de Sistemas Terrestres". Grado en Biología. 20 horas prácticas.

La propuesta ha sido consensuada previamente por la CD según informa su coordinador (Profesor Manuel Pardo de Santayana).

Se aprueba por asentimiento.

Comisión docente de GENÉTICA: NOMBRAMIENTO de los siguientes Profesores Honorarios para el **curso 2020-2021**:

- **Fernando Javier Bartolomé Nebreda.** Investigador contratado por Halotech SL, empresa asociada al Parque Científico de Madrid.
Asignaturas: "Organización y Función de Genomas": Grado en Biología, 16 horas prácticas; "Biología de la Gametogénesis y Fecundación": Máster en Genética y Biología Celular. 4 horas prácticas.



- **Pilar López Nieva.** Investigadora en el Centro de Investigación Biomédica en Red y del Departamento de Biología Celular e Inmunología del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (UAM-CSIC).

Asignatura: “Biología Celular y Genética del Cáncer”. Máster Interuniversitario de Genética y Biología Celular (UAM-UCM-UAH), 10 horas (teoría).

Y esta Unidad, **GENÉTICA**, ha propuesto la incorporación de **3 NUEVOS** investigadores:

Almudena Fernández López. Investigadora en el Centro de Investigación Biomédica en Red, del Centro Nacional de Biotecnología (CNB-CSIC). Asignatura: “Genética Molecular”. Grado en Biología, 16 horas prácticas.

Alberto Rastrojo Lastras. Investigador del Departamento de Virología y Microbiología del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (UAM-CSIC).

Asignatura: “Laboratorio Integrado de Genética”. Grado en Biología. 24 horas prácticas.

Mario Zabala Aguirre. Investigador del Centro de Investigaciones sobre la Desertificación (CIDE-CSIC).

Asignatura: “Genética Evolutiva”. Grado en Biología. 28 horas prácticas.

Se informa que la propuesta ha sido consensuada previamente en la Comisión Docente. Aprobado por asentimiento

Han solicitado también para su nombramiento como Profesores **Honorarios (tipo B)** a los siguientes investigadores que han sido tutores profesionales de estudiantes de Prácticas Externas de Biología durante el curso **2019-2020**:

Dra. Arancha Cebrián Aranda, en virtud del convenio suscrito entre la Facultad de Ciencias de la UAM y el Instituto de Investigación de la Fundación Jiménez Díaz.

Dr. Ángel Martínez Ramírez, en virtud del convenio suscrito entre la Facultad de Ciencias de la UAM y el Hospital MD Anderson Cancer Center.

Dra. Nerea Alonso López, en virtud del convenio con la Universidad de Edimburgo (*Rheumatology and Bone Disease Unit*).

Dra. Lucía Pita Galán, del Centre for Ocean Research Kiel, Alemania, en virtud del programa CERFA-UAM.

Dra. Nerea Irigoyen Vergara, de la Universidad de Cambridge (*Department of Pathology*), Reino Unido, en virtud del Convenio Marco UAM-CERU.



Dr. Arnau Bolet, de la Universidad de Cambridge (School of Earth Sciences), Reino Unido en virtud del Convenio Marco UAM-CERU.

Se aprueba por asentimiento

3.5. Solicitudes de permisos Sabáticos

El **Profesor Juan Carlos Moreno** solicita permiso sabático del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

El **Profesor José Luis Viejo** solicita permiso sabático del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

Ambos casos disponen del apoyo de sus respectivas Comisiones Docentes que se comprometen a asumir la docencia asignada.

Se aprueba por asentimiento

3.6. Propuesta de nombramiento de Profesor Emérito

La Comisión docente de Fisiología Vegetal propone para su nombramiento como Profesor Emérito al Catedrático de Fisiología Vegetal, **Ildefonso Bonilla Mangas**, que se jubila en el presente año, con efectos administrativos el 31 de agosto de 2020. La propuesta es apoyada además por los profesores José Luis Viejo y Julio Sánchez Rufas.

Para aprobar el punto 3.6, se envió adjunta a la convocatoria la propuesta de nombramiento como Emérito del Profesor Ildefonso Bonilla, remitida por el coordinador de su comisión docente (Anexo 1).

El procedimiento para el nombramiento de Profesores Eméritos se basa en el acuerdo de Consejo de Gobierno con fecha 23 de marzo de 2012, cuyo protocolo a seguir especifica en el punto 2: *“La propuesta se someterá a votación secreta en una reunión del Consejo de Departamento”*. Tras consultar a asesoría jurídica y Secretaría General, se indicó que en aras de garantizar la máxima confidencialidad del sentido del voto de los miembros del consejo, la solución propuesta desde Secretaría General, es que el voto se emita por los miembros del Consejo de Departamento mediante correo electrónico dirigido desde sus respectivas direcciones institucionales a la Secretaría General de la Universidad (secretaria.general@uam.es), que procederá al escrutinio y a la comunicación del resultado final a la Secretaría del Departamento. La intervención de la Secretaría General de la Universidad, como tercero ajeno al Departamento, garantiza la libertad de los miembros del consejo a la hora de la emisión de voto y la anonimidad del mismo. Por tanto, se solicita a los asistentes al Consejo que remitan su intención de voto a Secretaría General a lo largo del día.



4. Ruegos y preguntas

Profesora Virginia Valcárcel:

Solicita que se pida una extensión al plazo límite para enviar la documentación al proceso Docentia (actualmente 16 de junio), fundamenta la solicitud a partir de la carga docente incrementada por la situación del Covid19.

En relación al acuerdo (16 mayo) sobre la adaptación del procedimiento para el trabajo de campo, específicamente en el apartado que limita el trabajo a la provincia, considera que es prácticamente imposible la excepcionalidad. Propone solicitar al Rectorado la reconsideración de este asunto, para que se autorice el movimiento (aunque no se pernocte), y se facilite la gestión ya que la solicitud a la provincia de destino es un mecanismo difícil. Solicita mayor flexibilidad y destaca la importancia formativa del trabajo de campo.

La Directora del Departamento señala que lo consultará al Vicerrector de Investigación, además indica que habrá que atenerse a lo que dicten las autoridades sanitarias, pero quizás haya que hacer reajustes en el presupuesto destinado a las salidas de campo, y también habrá que tener en cuenta las condiciones de las empresas de transporte que pueden cambiar en función de la situación del momento.

Profesor José Luis Viejo:

Se lamenta de la falta de honestidad de algunos estudiantes en la realización de los exámenes, pues un porcentaje de estos han defraudado las expectativas. Plantea que sospecha que algunos alumnos acceden al material de la asignatura (Moodle) a la par que están realizando el examen, lo que en su criterio es una prueba de deshonestidad en la realización de la evaluación.

La Directora del Departamento señala que es difícil probar que han copiado, y que debemos reflexionar sobre la evaluación no presencial, replantearnos alternativas de evaluación e intentar amortiguar la tentación por parte de los estudiantes. Se ha discutido en Junta de Facultad sobre las opciones de evaluación y la variabilidad es amplia. Deben diseñarse evaluaciones en las que se valoren las competencias de forma que estimulen la reflexión. Considera que es difícil controlar que los estudiantes no incurran en esto, pero debe buscarse un balance de situaciones de equilibrio dificultad- posibilidad de copia.

Profesora Elvira Perona:

Señala una frase extraída de informaciones del Decano en relación al potencial escenario 2, “habrá que pensar en identificar tareas obligatorias presenciales, y buscar programación de mínimos” y pregunta cuáles son esenciales para cumplir las competencias y de cuáles podremos prescindir. Le preocupa mantener la distancia de seguridad ya que las prácticas que imparte se dan en laboratorios pequeños.

La Directora señala que el sentir general es mantener todas las prácticas posibles, según la disponibilidad y capacidad de los laboratorios, y considera que se puede mantener el calendario propuesto. Se trataría de realizar la teoría online, y mantener en forma presencial el resto de actividades. Además, recuerda que las Comisiones de Titulación están

trabajando sin descanso para ofrecer una programación en los tres escenarios posibles que no merme la calidad de la enseñanza.

Profesora Consuelo Prado:

Solicita que la dirección del Departamento envíe a los profesores la capacidad de los laboratorios posible para los escenarios de semipresencialidad. Pregunta si se mantiene el inicio de curso el día 8 de septiembre, y sugiere que se elabore una adenda general para todas las guías docentes, ya que todas pueden sufrir alteraciones en función de la situación sanitaria, algo que evitaría hacer tantas adendas como ha sido ahora.

La Directora del Departamento indica que se mantiene la fecha programada de inicio de curso. A través de “compartir pantalla” comparte el documento elaborado sobre la capacidad de los laboratorios en tiempos de COVID19 para la docencia de grado y posgrado y se compromete a que esa información llegue a todos los docentes.

Profesora Paloma Fernández:

La Profesora hizo llegar un ruego por correo electrónico previamente al Consejo. Solicita que se avise a los profesores/investigadores de cada peine cuando vaya a realizarse un corte eléctrico ya que la semana anterior han ocurrido cortes luz no avisados lo que ha afectado a equipos de investigación.

La Directora del Departamento indica que se han realizado pruebas de picos de tensión programados, en ocasiones se cambian luces de emergencia de los pasillos y lamenta si eso ha repercutido en el funcionamiento de los equipos de investigación. Se compromete a avisar con la mayor brevedad posible en cuanto reciba notificación de cortes programados. No obstante, comenta que esta comunicación a veces se recibe con menos de 24 horas de aviso.

Profesor Julio Sánchez Rufas:

Señala que se han dejado puertas de laboratorios y despachos abiertas, solicita que se tenga cuidado con esto.

La Directora del Departamento agradece la información y transmitirá la queja. La información que llegó indicaba que solo se iba a acceder al cuadro general.

Profesora Yolanda León:

Plantea su preocupación por la capacidad de los laboratorios, en concreto en sus prácticas los estudiantes se acercan entre ellos, será difícil mantener la distancia de seguridad. Señala además que la forma en que se impartirán las prácticas requiere aumentar los recursos individuales para los estudiantes, por ejemplo, hay que aumentar el número de animales y ya es fecha de solicitarlos.

La Directora del Departamento indica que verá esta cuestión con el Gerente de la Facultad, está de acuerdo en que habrá que aumentar el material de laboratorio, de forma que se garantice la distancia de seguridad. Plantea que se tratará de mantener las prácticas en aula, y que si la docencia se realiza de forma mixta (con teoría *online*) quizás queden aulas grandes disponibles para podrán utilizarse para las prácticas en aula.



Profesora Isabel Draper:

Apoya la solicitud de la Profesora Virginia relacionada con el trabajo de campo, indica que otras instituciones ya proporcionan los permisos, y sugiere que se consulte con estas instituciones la vía de trámite de los mismos.

La Directora indica que tratará este asunto con el Vicerrector de Investigación.

Profesora María Reguera:

Solicita información sobre los estudiantes en prácticas externas, recuerda que éstas se comienzan a organizar en verano.

El Profesor Luis Bolaños, Coordinador de la asignatura Prácticas Externas del Grado en Biología, señala que la Facultad está considerando la realización de prácticas curriculares, pero solicitando que contemplen planes de contingencia de teletrabajo de cara al próximo curso. Pero por ahora, la Directora del Departamento recuerda que hasta ahora no se permite ninguna actividad formativa en el campus. Solo PDI, PDIF pueden incorporarse a la investigación según el cuadrante de incorporación que haya enviado previamente el responsable de cada laboratorio.

Sergio Martínez Nebrera:

Pregunta si los estudiantes de master con ayudas de fomento de investigación pueden volver a los laboratorios y se plantea una extensión de contratos o becas para los estudiantes de Doctorado.

La Directora del Departamento indica que los estudiantes con becas para TFM no pueden incorporarse a día de hoy, pues es una actividad formativa, pero se han procurado adaptar todos a una alternativa de proyecto I+D o teletrabajo por ordenador. Para las Ayudas posmaster del Departamento, cuya vinculación es la colaboración con investigación, los becarios FPU o técnicos de investigación de la CAM, entiende que pueden incorporarse si están registrados en los cuadrantes. Además, comenta que para las Ayudas CAM que finalicen hasta el 1 abril 2021, se ha ofrecido solicitar prórroga el tiempo equivalente al estado de alarma. Para estos casos, ya se ha contactado con los Directores de profesores que están a cargo de Técnicos/Ayudantes de Investigación CAM informando que ya se ha remitido al Vicerrectorado el listado de casos que están en situación de prorrogar por la imposibilidad de haber realizado tareas equivalentes en teletrabajo (como por ejemplo los casos en que esos contratados eran responsables de realizar muestreos de campo). Dos meses antes de la finalización del contrato se avisará a los contratados para que procedan a solicitar la prórroga. Informa además que en el caso de las becas de colaboración integradas en un laboratorio del Dpto. no se les va a solicitar devolución de la beca.

Profesora Ángela Buscalioni:

Confirma que en el caso de los contratos CAM solo será necesario justificar que las tareas programadas no se han podido realizar. A continuación, comparte su preocupación sobre la distribución del trabajo en la nueva situación, pues se añade el conflicto de que el horario ya está saturado, duplicar la docencia es difícil, y hay muchos profesores en riesgo



por la edad. En muchos casos el material de uso de los estudiantes en las prácticas no se puede individualizar. Señala además que se ha reconocido poco el esfuerzo de los profesores de la enseñanza en general.

La Directora confirma que el esfuerzo ha sido muy grande y que tanto el Rector, como el Decano y ella misma lo han agradecido en varias ocasiones. No obstante, lamentablemente quizás haya colectivos que no sean conscientes del sobreesfuerzo realizado. Comparte la preocupación, pero confía en que las Comisiones de Titulación elaboren planes que garanticen la calidad y la viabilidad de los horarios y actividades. Respecto al riesgo sanitario señala que desde el Servicio de Riesgos laborales de la UAM se diseñarán planes concretos que garanticen la protección del profesorado y de todos los colectivos universitarios.

Profesora Francisca Piña:

Reclama que para los profesores en riesgo se provea de material de protección para las prácticas (mascarilla o pantalla), considera que si se recibe dinero de parte de Europa, se debería pensar en reforzar la plantilla en titulaciones con mucha docencia prácticas, indica que otras universidades se plantean el pago a instructores o doctorandos. Piensa además que si se realizarán los test esto daría seguridad a los profesores. El profesorado es un colectivo de riesgo, en la docencia (especialmente en las prácticas de laboratorio) el contacto es muy cercano. Ruega que se tenga en cuenta esto como prioridad, si la docencia va a ser semipresencial debe garantizarse que el profesorado vaya seguro. Por otra parte considera que los másteres pueden ser presenciales, ya que tienen grupos pequeños de matrícula.

La Directora del Departamento indica que para el 8 de septiembre estarán las herramientas organizadas, grupos en TEAMS, etc. Explica que varios directores de departamento han solicitado los test, ya que el profesor es un vehículo de expansión del contagio. Sobre las pantallas protectoras no se tiene información de su suministro, en este momento lo que se pone a disposición son mascarillas. Se solicitará y si no se proveen, desde el propio Departamento se hará. Se ha planteado la docencia presencial en los másteres, pero dependerá del máximo cupo de aforo. Comenta que, a modo de ejemplo, se están gestionando la adquisición de tabletas digitalizadoras para la docencia a distancia.

Profesor José Martín:

Pregunta sobre la docencia en las aulas de informática y el uso del PC-virtual. Se ha planteado que las clases deben tener un diseño que asegure el mínimo de competencias, y pregunta qué es un mínimo de competencias en la universidad. Comenta además que considera que el Rectorado tiene la obligación de suministrar equipos de protección a sus trabajadores.

La Directora del Departamento recuerda que la gestión de las aulas de informática no corre a cargo del departamento, pero sabe que se están haciendo estudios de la capacidad de ocupación de las diversas asignaturas, e incluso se valora la realización de obras en aulas de informática, ya que se aprobó una reforma para aumentar las capacidades. Sobre el PCvirtual recuerda que está vinculado al correo usuario UAM, e indica que se aumentará la

capacidad de cara a asegurar un número suficiente de accesos. Señala que dentro de la excepcionalidad debemos impartir la mayor cantidad de prácticas, ya que eliminarlas restaría formación.

Profesor Miguel Redondo:

Explica el funcionamiento de los PC virtuales (máquinas virtuales en remoto). La carga de procesos es elevada y pueden realizarse por esta vía, se brinda para ayudar a los profesores que lo necesiten. Pregunta sobre la docencia no presencial en remoto de forma síncrona y desde donde se emitirá, ya que muchos profesores comparten despacho. Solicita que se habiliten espacios para esto.

La Directora del Departamento no puede dar respuesta sobre la ubicación concreta desde dónde se permitirá o recomendará impartir las clases a distancia (domicilios, despachos o aulas del campus), pero recuerda que el departamento cuenta actualmente con un despacho para visitantes que está a disposición de todos.

Profesora Nagore García:

Apoya las reflexiones de las profesoras Ángela y Francisca, considera que la situación es difícil, pero es importante que aparezcan de forma clara las propuestas. Señala que es importante atender a las personas que están en situación de conciliación, buscar la forma en que se podría apoyar o dar cobertura. Agradece que se reconozca el esfuerzo del profesorado pero pide que sea de forma explícita, mantener el equilibrio será difícil si no hay nuevas contrataciones, la sobrecarga de trabajo sobre los profesores será muy elevada y este sobreesfuerzo no es sostenible en el tiempo, cualquier plan debe tener esto en cuenta, no se puede pedir este sobreesfuerzo de forma continuada. Pide que exista un compromiso de la UAM por mantener la presencialidad, que se otorgue valor a la presencialidad en la medida de lo posible, el aprendizaje no se puede trasladar a medios no presenciales, esta declaración ayudaría a la comunidad universitaria de cara el futuro, y solicita que no se mantenga cuando no haya emergencia sanitaria.

La Directora del Departamento señala que se tendrá en cuenta estas situaciones de conciliación. Reconoce el sobreesfuerzo generalizado por el profesorado que no contaba con experiencia previa en docencia online. En estos momentos no se pueden ofertar plazas nuevas, pero se es consciente del esfuerzo de todos en clases, exámenes y horarios. La presencialidad es la forma ideal, todo lo que se pueda hacer presencial se hará.

Profesora Marta Mascaraque:

Señala que se ha fumigado por insectos en zonas del edificio, pero sin embargo no se recibió comunicación previa, pide que se informe.

La Directora del Departamento informa que surgió una plaga de hormigas puntual en una zona específica, que fue la única que se fumigó, pero agradece la comunicación y se ocupará de que se garantice informar previamente.



Profesora Laura Torroja:

Informa que la comisión de la titulación de Biología realizó un debate sobre las prácticas en aula. Las prácticas en aula pueden ser presenciales si es necesario con número reducido de estudiantes. No hay decisión en ningún sentido, la idea es intentar ajustar la docencia a los horarios aprobados, asegurar la realización en forma presencial del máximo posible de prácticas en condiciones covid19.

Profesor Julio Sánchez Rufas:

Plantea lo incierto de todas las cuestiones tratadas, en las condiciones actuales los cambios son rápidos. Apoya a la profesora Nagore, también manifiesta su acuerdo con lo planteado por el Profesor José Martín en el sentido de que la UAM tiene la obligación de suministrar los equipos de protección. Recuerda que herramientas como las webs de los profesores fueron eliminadas por acuerdo de la UAM y ahora podrían haber sido una vía importante para esta contingencia, sin embargo se ha tenido que utilizar herramientas nuevas que nadie ha indicado como utilizar. No entiende como en la fase actual (Fase 1) se puede estar en las terrazas de los bares y sin embargo no pueden sesionar los tribunales de TFG que solo son tres profesores y un estudiante. Considera que el departamento tiene que cubrir las necesidades de sus profesores, no tiene que esperar a la que UAM los proteja.

La Directora del Departamento recuerda que por Decreto no puede haber actividad presencial formativa en el campus y esto incluye los TFG. Reitera que, si la UAM no dota de los equipos de protección, el Departamento procurará cubrir las necesidades.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 13:20 H.

Anexo 1

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR EMÉRITO DE ILDEFONSO BONILLA MANGAS

El profesor Ildefonso Bonilla se jubila el próximo 31 de agosto de 2020, después de servir a nuestra Universidad ininterrumpidamente durante casi 44 años. Los y las profesoras del área de Fisiología Vegetal proponemos su nombramiento como Profesor Emérito basándonos en la semblanza que exponemos a continuación.

Cuando el Profesor Bonilla llegó a la Universidad Autónoma de Madrid y se incorporó a lo que era entonces el Departamento de Biología General, más tarde Comisión Docente de Biología General y actualmente Fisiología Vegetal, no existía ninguna infraestructura ni espacio de investigación para este grupo de profesores. Gracias a su dedicación, su perseverancia y su trabajo, se montó un primer laboratorio de investigación y un grupo de trabajo en la 3ª planta del antiguo módulo CXI de la Facultad. En este casi rudimentario laboratorio, en que no había posibilidad de cultivar plantas para ensayos experimentales, se instalaron cuartos de cultivo de organismos sencillos, como microalgas y cianobacterias, que servían de modelos sobre los que estudiar procesos como la fotosíntesis y también, en el caso de las cianobacterias, la fijación biológica de nitrógeno atmosférico. Este grupo fue posteriormente incorporando jóvenes investigadores y, sobre todo con el traslado al inicio de los años 90 del siglo pasado al Edificio de Biología, donde se pudieron hacer instalaciones con infraestructuras de investigación más potentes, fue diversificándose en los actuales grupos de investigación que incluye la Comisión Docente de Fisiología Vegetal, todos ellos reconocidos tanto en el ámbito nacional, como internacional.

La investigación del profesor Bonilla se ha centrado en estudios sobre el papel fisiológico de nutrientes minerales, principalmente el boro (B), pero también su relación con el calcio (Ca), así como estudios de efectos y mecanismos de respuesta a cambios en las condiciones medioambientales y factores de estrés, como los metales pesados o la salinidad. Esta investigación se ha realizado con numerosos proyectos de investigación competitivos y ha sido enormemente productiva, como avala el *curriculum vitae* del Dr. Bonilla, adjunto a esta propuesta. Quienes la presentamos,



queremos destacar que, en aquellas primeras condiciones bastante precarias para investigar, el profesor Bonilla y su grupo demostraron en los años 1980s la esencialidad del B para el mantenimiento de las cubiertas del heterocisto de cianobacterias, célula diferenciada y especializada para realizar la fijación biológica de N_2 , siendo el primer papel convincentemente demostrado de este nutriente, pues hasta entonces, y durante más de 60 años, este micronutriente era considerado esencial solo para las plantas, y se suponía que para el mantenimiento de la estructura de la pared de las células vegetales, algo que fue definitivamente demostrado años después de que el grupo de Ildefonso Bonilla lo hiciese con la estructura del heterocisto. Estos trabajos se publicaron en *Plant Physiology*, la revista que por entonces era la primera referencia mundial en el área y que estaba reservada solo a grandes grupos de investigación. Sirva como muestra el dato de que de las 6 publicaciones que había en *Plant Physiology* de grupos españoles en 1990, 2 eran del grupo del Dr Bonilla. En los años sucesivos y hasta hoy, el grupo liderado por él ha descrito su esencialidad también para otros organismos y procesos fisiológicos y de desarrollo.

Pero más importante que su producción científica es, sin duda, su escuela, al ser responsable de la formación de investigadoras e investigadores que hoy lideran grupos de enorme prestigio internacional como ya se ha mencionado, de la UAM y de otros centros, muchos de los cuales, tuvieron al Dr. Bonilla como Director de su Tesis Doctoral, y hoy son Catedráticas y Catedráticos o Titulares de Universidad ya acreditados para la Cátedra. Además de su grupo:

Las Dras. Pilar Mateo y Elvira Perona, Catedrática y Profesora Titular lideran el grupo Cianobacterias: Diversidad y respuestas a cambios ambientales de la UAM

La Dra. Francisca Fernández Piñas, Catedrática, lidera el grupo Toxicología Ambiental y Cambio Global de la UAM

El Dr. Rafael Rivilla, Catedrático, la Dra. Marta Martín, Profesora Titular acreditada para Catedrática, y el Dr. Luis Bolaños, Profesor titular, lideran sendas líneas de investigación en el grupo Rizosfera de la UAM.

Junto con estos grupos, el profesor Bonilla fue impulsor y primer coordinador del Consorcio Microambiente, que aúna a grupos de otras Universidades y Centros de Investigación de la Comunidad de Madrid, programa que promueve la utilización de los microorganismos para el análisis ambiental y la restauración de ecosistemas.



Fuera de nuestra Universidad, la Dra. Mercedes García González, Profesora Titular acreditada para Catedrática e inmersa actualmente en un proceso de promoción, lidera el grupo Biotecnología de Microalgas del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular en la Universidad de Sevilla.

Además, muchos de los jóvenes profesores del Departamento de Biología y de los Departamentos de las áreas de Química, tuvieron como docente a Ildefonso Bonilla, en la asignatura de Biología General en sus diferentes modalidades, en quienes despertó el interés, cuando no la pasión, por la Biología.

Desde el punto de vista institucional, el Profesor Ildefonso Bonilla ha sido:

Vicedecano de Nuevas Titulaciones en la Facultad de Ciencias en 1999.

Subdirector del Departamento de Biología entre 1989 y 1991.

Coordinador de las pruebas de Biología para el ingreso en la UAM, en una primera fase de 1984 a 1988 y hasta el curso 1999-2000 representante de la UAM en las pruebas de Biología de la Comunidad Autónoma.

Miembro del Comité de Evaluación de las Licenciaturas de Ciencias Medioambientales y de Biología de la U.A.M. 1999

Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Fisiología Vegetal.

Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de la Fijación de Nitrógeno.

Ha sido y es asesor de numerosas empresas y agencias agrícolas o de evaluación medioambiental, evaluador de proyectos de agencias internacionales, nacionales o autonómicas.

Además de la producción científica de su investigación, ha sido editor y autor de numerosos libros, tanto de docencia de Biología, como de estudios de Fisiología Vegetal y Agricultura, en editoriales nacionales e internacionales, estando ahora en producción el último de ellos en Brasil: *Relação solo-planta:bases para a nutrição e produção vegetal*

Por último, destacar que es uno de los dos revisores españoles de *Plant Physiology* de Taiz y Zeiger, el primer libro de referencia en el mundo para la enseñanza de la Fisiología Vegetal, y el único que participa en uno de sus capítulos.

El profesor Bonilla mantiene viva su participación en proyectos de investigación, en colaboración también con investigadores del Departamento de Química Agrícola y Bromatología, y sin duda, con su nombramiento como Emérito contribuirá al aumento



de la calidad investigadora de los grupos de investigación del área de Fisiología Vegetal y de Química Agrícola de la Facultad de Ciencias.

Madrid, 21 de mayo de 2020
Fdo. Luis Bolaños Rosa
Coordinador del área de Fisiología Vegetal